Ficha Técnica

191

CINTA PARA EMPAQUE FLAT BACK DE ALTA RESISTENCIA.

DESCRIPCIÓN:

Cinta fabricada con un respaldo de papel liso muy resistente a la tensión haciéndola una excelente opción para el sellado de cajas de cartón en donde se requiere alta retención. Cumple con lo establecido en el Federal Food, Drug and Cosmetic Act, CFR Título 21, Subpart B. Partida 175.105 (respecto al uso de cintas autoadheribles utilizadas en "contacto indirecto" en el empaque de alimentos, tales como el sellado de cajas). Cumple con RoHS.



*La presentación del producto puede ser diferente a la imagen

APLICACIONES TÍPICAS:

Desarrollada especialmente para ser utilizada en el cerrado de cajas de cartón para la industria de la mudanza, en donde se requiere alta retención y fácil corte. También puede ser usada para hacer uniones de rollo a rollo (splices) en la industria cartonera y del papel para procesos muy demandantes en tensión y temperatura.

CONSTRUCCIÓN:

Respaldo:	Adhesivo:
Papel	Hule - Resina

Color:	Medida Estándar:
Café	24mmX50m 72mmX700m 48mmX50m 72mmX50m 96mmX50m 48mmX700m

DATOS TÉCNICOS

Espesor mm (mils)	Adhesión al Acero g/cm (oz/in)	Adhesión al Respaldo g/cm (oz/in)	Resistencia a la Tensión kg/cm (lb/in)	Elongación %
0.2 (8.0)	750 (67.2)	85 (7.6)	8.3 (46.4)	3

Métodos de Evaluación:

IACA - 094	*ASTM D-3330/M*	*ASTM D-3330/M*	*ASTM D-3759*	*ASTM D-3759*

GARANTÍA: Industrias Tuk, S.A. de C.V. garantiza que sus cintas están libres de defectos en materiales y fabricación. Ésta garantía excluye todos aquellos eventos vinculados al buen funcionamiento de las cintas para un objetivo, propósito o uso particular. El cliente deberá determinar si el producto es adecuado para su uso específico.
LIMITACIÓN DE RECURSOS Y EXTENSIÓN DE RESPONSABILIDAD: Si se comprueba que la cinta es defectuosa, entonces la única obligación de Industrias Tuk, S.A. de C.V. será sustituir la cantidad del producto cuyo estado defectuoso ha sido comprobado o reembolsar el precio de compra correspondiente.
RESPONSABILIDAD LIMITADA: Industrias Tuk, S.A. de C.V. no es responsable por daños directos, indirectos, especiales, secundarios o consecuenciales, ni por costos implícitos colaterales, ni gastos vinculados en el curso del acontecimiento, ni aquellos basados sobre negligencia, responsabilidad estricta o cualquier otra teoría legal.
VIDA ÚTIL DEL PRODUCTO: Las propiedades originales de las cintas sufren una merma natural con el tiempo, misma que puede ser acelerada por prácticas inapropiadas de almacenamiento. Para obtener un mejor desempeño, se recomienda utilizar este producto dentro de 6 meses posterior a la fecha de fabricación y mantenerlo almacenado en un lugar fresco, libre de polvo, protegido de los rayos solares y la lluvia. De ser posible, mantenerlo en su empaque original.

Industrias Tuk, S.A. de C.V. Blvd Carlos Salinas de Gortari Col. Valle del Mezquital, Apodaca, NL México CP 66632

21/04/26